

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01/2025 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

---

- **Día y hora de la reunión:** 30 de enero de 2025, a las 09:00 horas.
  - **Lugar:** Aula E.101.3, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
- 

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA**

<b><u>Asistentes</u></b>	<b><u>Justifican su ausencia</u></b>
D. Francisco J. Hernández Rosales	D. José Ángel Bueno García
D. Guillermo Martínez García	
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo	
Dña. Águeda M. Sosa Martín	
D. Gustavo A. Cedrés Déniz	
D. Óscar Fernández Camba	
Dña. M <sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias	

### **Se incorporan una vez iniciada la sesión**

D. José Luis Bordón León  
D. Luis A. Curbelo Arribas  
Dña. Soledad Jiménez Rivero

### **Ausentes**

D. David Rodríguez Aguiar  
D. José A. Martín García

### **DELEGADOS SINDICALES**

Dña. Natividad Fajardo Viera (FSOC)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 9:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

## **1.- Lectura de actas y aprobación si procede.**

En referencia al acta nº 11, se aprueba por **ASENTIMIENTO**.

Se reincorpora a la sesión D. Luis A. Curbelo Arribas siendo las 09:32

Se reincorpora a la sesión D. José Luis Bordón León siendo las 09:32

## **2.- Lectura de Escritos Recibidos.**

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Gustavo A. Cedrés Déniz, enumerando a continuación los escritos, que hizo llegar por correo a este comité para que se procedan a tratar los mismos si procede, desde el número 72 hasta el 80 correspondientes al año 2024.

- Nº 72 de 15/11/2024 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de un trabajador proveniente de Oferta de Empleo.
- Nº 73 de 02/12/2024 Acta de la comisión de selección mediante oferta de empleo pública para contratación temporal de personal laboral temporal, oficial Animalario-Granja.

Esta acta había sido solicitada por este comité. No se comenta nada.

- Nº 74 de 04/12/2024 escrito de un compañero solicitando de liberación de plazas estabilizadas en virtud del artículo 50 del Real Decreto 7/2024.

Ya se nos había comunicado que la Gerencia había aceptado su petición y había sido llevada a cabo.

- Nº 75 de 09/12/2024 resolución del Gerente, por la que dejará de abonarse el complemento de dirección y jefatura tipo 3 (CDJ3), a una trabajadora, por haber cesado las causas que motivaron su concesión.
- Nº 76 de 16/12/2024 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.
- Nº 77 de 17/12/2024 resolución de la gerencia de la universidad de las palmas de gran canaria, por la que se declara la superación del proceso de estabilización de determinados aspirantes, en aplicación del artículo 50 del decreto ley 7/2024.

Es la comunicación en referencia a la solicitud del escrito Nº 74.

- Nº 78 de 20/12/2024 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de Oferta de Empleo.

- Nº 79 26/12/2024 solicitud del gerente para Designación titular y suplente por parte del Comité de PTGAS para el proceso de selección de Mutua colaboradora de la Seguridad Social.

Se tratará en el punto 6 del orden del día de este pleno.

- Nº 80 30/12/2024 comunicación de la subdirección del PTGAS sobre la contratación temporal de una trabajadora proveniente de bolsa de sustitución de Auxiliar de Conserjería.

Se produce un debate porque esta bolsa se agotó, pero se amplió a las personas que habían aprobado el examen. Para lo que este comité se manifestó en contra. Después del proceso de estabilización, ha habido ceses y ya hay de nuevo personas disponibles en la bolsa por lo que deberían ser llamadas cuando corresponda.

### **3.-Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, quien procede a informar sobre la reunión mantenida con el vicegerente de recursos humanos y los presidentes y secretarios del comité del PTGAS y Junta de personal no docente del PTGAS.

El vicegerente plantea que nos hará llegar la última propuesta sobre el proceso de concurso-oposición restringido, contestando a la última propuesta por este comité. Para tratar este apartado hay punto del orden del día específico.

Otra cosa que comunica el vicegerente, con respecto a la renovación de las listas de sustitución en marcha, es que se ha realizado un programa, por parte del servicio de informática para facilitar su gestión donde se va a filtrar por titulación específica necesaria en cada lista. También indica que como ha pasado tanto tiempo van a anular la convocatoria y lanzar una nueva en la que aplicarán el filtro de titulación en las solicitudes y facilitará su resolución.

Se acuerda por **ASENTIMIENTO** enviar un escrito planteando que va a pasar con los que están actualmente en las listas y no tienen la titulación requerida. Ya que hay un precedente de una compañera que fue quitada de una lista por no tener titulación en las ultimas listas convocadas de L1 y L2. Esto se hará cuando la gerencia anule la actual convocatoria y se lance la nueva aplicando el criterio de la titulación.

Se reincorpora a la sesión Dña. Soledad Jiménez Rivero siendo las 09:53

### **4.- Respuesta a Gerencia sobre última propuesta concurso oposición restringido.**

Al no haber llegado la propuesta por parte de Gerencia, no se ha tratado el punto.

Cuando manden la propuesta que convocará un pleno para tratarlo.

#### **5.- Renovación comisión Ayudas Sociales.**

Tras la dimisión como representante de este comité y de la comisión de ayudas sociales de Dña. Olivia Ramírez Ojeda hace más de un año, y la renuncia, en esta sesión, de D. Gustavo Andrés Cedrés Déniz como representante en dicha comisión, eligen como nuevas representantes en sustitución de los dos anteriores a:

Dña. Águeda M. Sosa Martín y Dña. María del Carmen Gutiérrez Iglesias.

#### **6.- Designación titular y suplente por parte del Comité de PTGAS para el proceso de selección de Mutua colaboradora de la Seguridad Social.**

Tras la solicitud, por parte del Sr. Gerente, de la designación de un miembro titular y un suplente de este Comité, a los efectos de ser nombrados como miembros de la comisión de selección para evaluar las ofertas que se puedan presentar al proceso de selección de Mutua colaboradora de la Seguridad Social, se designa a:

D. Guillermo Martínez García: Titular  
D. Gustavo Andrés Cedrés Déniz: Suplente.

#### **7.- Procedimiento de cobertura de puesto en jubilación parcial en los períodos de ausencia del titular y en los supuestos en que la persona relevista es contratada en otro puesto.**

Se acuerda por unanimidad pedir por escrito el acta de la última comisión paritaria de seguimiento del protocolo de sustituciones.

Tras un largo debate, también se acuerda someter a votación la siguiente propuesta para enviarla a gerencia y se aplique en las sustituciones de personas en jubilación parcial en puestos con complemento CDJ:

*En cualquier servicio, cuando se sustituya a una persona que tenga el complemento CDJ, en primer lugar, que se aplique el protocolo de sustituciones. En caso de que no se cubra porque nadie de la lista la solicite, o la lista este agotada, o no exista lista, esta sustitución será ofrecida, por parte del superior, a todas las personas susceptibles de su desempeño dentro del servicio. Y que, como criterio de selección se utilice únicamente la antigüedad dentro de dicho servicio.*

*De esta manera se evitará que se cubran de manera totalmente subjetiva y discrecional por parte de los superiores.*

*Aclaramos que dicha sustitución es en el puesto que ocupa él o la jubilada parcial, es de sobra sabido que en estos casos la persona relevista se está contratando en otro servicio.*

Pasamos a la votación:

10 votos a favor  
0 votos en contra

Por tanto, queda aprobada la propuesta.

#### **8.- Ruegos y Preguntas.**

D. Luis A. Curbelo Arribas informa, que los relevistas que se están contratando en el servicio de informática están realizando funciones de superior categoría, ¿procede realizar alguna acción desde el comité?

Mientras los afectados estén de acuerdo y no reclamen a este comité no procede actuar de oficio.

Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo pregunta ¿hemos obtenido alguna respuesta al escrito derivado del anterior pleno sobre el incremento salarial de los grupos L1 y L2?

No hay respuesta por parte de Gerencia.

Dña. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias pregunta ¿ha llegado el listado actualizado con el personal laboral temporal en interinidad con más de tres años de antigüedad?

No se ha recibido el listado.

Dña. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez ruega las siguientes cuestiones:

1. Reiterar el escrito con el personal laboral temporal en interinidad con más de tres años de antigüedad.
2. Enviar escrito solicitando reuniones presenciales entre Gerencia y Comité PTGAS al rector y gerente, recordándoles que así lo prometieron en campaña electoral.

3. Cuando algún vocal del comité acuda a una selección de una Oferta al SCE, haga seguimiento de que se cumpla la misma, y haga llegar las actas al comité para poder realizar las pertinentes consultas.

D. José Luis Bordón León pregunta ¿En la reunión con vicegerente RRHH, mencionada en el punto 3, se comentó si la categoría Auxiliar de Servicios L5 se va a convocar por libre junto con el concurso-oposición restringido?

No se comentó nada al respecto.

Y siendo las 11:11 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. Guillermo Martínez García

D. Gustavo A. Cedrés Déniz